PLAN DE BIBLIOTECA

IES TORRE DE LOS ESPEJOS

CURSO 2026-2027

ÍNDICE

1. La biblioteca escolar y su contexto
2. Objetivos
3. Personal
4. Préstamos
5. Horario de uso de la biblioteca
6. Normas de uso de la biblioteca
7. Catalogación
8. Expurgo y reubicación
9. Adquisiciones
10. Plan de fomento de la lectura y plan lector

ANEXO I PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA
ANEXO II GRUPO DE LECTURA IES TORRE DE LOS ESPEJOS

1. La biblioteca escolar y su contexto

La Biblioteca Escolar es un recurso fundamental en un centro educativo y por ello ha de contar con el apoyo y la implicación de todo el personal para entre todos construir un espacio que garantice los objetivos fijados, se convierta en el eje principal en el fomento de la lectura y sirva de apoyo para el desarrollo de las competencias específicas y los saberes básicos.

La lectura es un instrumento imprescindible en el proceso de aprendizaje en cualquier área y por lo tanto, ningún docente puede estar al margen de su fomento y promoción. Su difusión se realiza en primer lugar, desde las programaciones didácticas de los departamentos con las propuestas de diversas lecturas e itinerarios lectores vinculados a sus áreas y con la realización de distintas actividades que tengan como objetivo el desarrollo de la competencia lectora. Dedicar tiempo a la lectura en todas las materias para promover este hábito es uno de los principios pedagógicos de nuestro actual sistema educativo. En este aspecto, la Biblioteca Escolar realiza también una función social, ya que este espacio garantiza a todos los alumnos de nuestro centro el acceso, no solo a una serie de material necesario en las distintas áreas, sino a otros muchos que satisfacen sus deseos de aprender o su disfrute personal.

La biblioteca de nuestro centro continúa durante este curso un proyecto que comenzó hace ya siete años en el que el objetivo fundamental es fomentar la lectura desde diferentes ámbitos. Por ello, desde la biblioteca se promueven también otras actividades de carácter más lúdico o complementario que, además de resultar estimulantes para el alumnado, le proporcionan unas experiencias culturales que resultan básicas en su formación personal. Los profesores responsables de la biblioteca serán los encargados de diseñar y coordinar estas actividades junto con el resto del profesorado.

Hay que insistir en la importancia de la Biblioteca Escolar como espacio referente, lugar de encuentro y centro de recursos. Es también fundamental su vinculación en programas y proyectos en los que participe el centro (Cruzando fronteras, Erasmus +, Brit Aragón, AUNA, Leer Juntos, Poesía para llevar, Viaje con las Letras, Igualdad…)

La Biblioteca Escolar debe tener también un papel relevante en la difusión de la lectura no solo entre los alumnos, sino también entre el resto de la comunidad educativa. Este curso se continuará con la utilización de la página web del centro como herramienta principal para dar a conocer las nuevas adquisiciones, las lecturas recomendadas o cualquier otra actividad que sea especialmente significativa para que,

de este modo, toda esta información esté al alcance de los distintos miembros de la comunidad escolar.

2. Objetivos

- Hacer de la biblioteca un espacio atractivo para el uso y disfrute de la lectura, así como un lugar de encuentro y estudio para los alumnos.
- Realizar adquisiciones de libros que motiven al alumnado y favorezcan la animación a la lectura. Se prestará especial atención a lecturas que promuevan la igualdad, la equidad, el respeto, la tolerancia, la justicia y la valoración de las diferencias.
- Mantener el buzón de sugerencias para que el alumnado informe sobre el tipo de lecturas que le gustaría tener en la biblioteca.
- Ofrecer a los departamentos espacio, oportunidades y colaboración para la realización de cualquier iniciativa relacionada con la lectura.
- Realizar al comienzo de cada curso la compra de ejemplares de las lecturas incluidas en los itinerarios lectores y de otras lecturas propuestas por los diferentes departamentos y el club de lectura “Leer Juntos”.
- Catalogar todos los libros según el sistema de catalogación de las bibliotecas escolares y universitarias.
- Actualizar el inventario de fondos.
- Colaborar en el Plan de Animación a la Lectura.
- Fomentar e incentivar actividades de promoción de la lectura y de uso de la biblioteca del centro.
- Realizar con los alumnos de 1ªESO una formación de usuario para que conozcan el funcionamiento de la biblioteca.
- Crear un carnet de biblioteca para que sea más eficiente el préstamo de libros.
- Comenzar con el registro de préstamos a través del lector de código de barras.
- Elaborar una plantilla de ocupación de la biblioteca para agilizar su reserva para actividades.
- Fomentar la asistencia a actos culturales fuera del horario escolar con la creación del Pasaporte Cultural.

3. Personal

Sonia Nieto Alonso, Jefa de Departamento de Actividades Extraescolares, y Miriam Aguado Marín, miembro del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, son las personas responsables de la biblioteca. Estas profesoras serán las encargadas de realizar las tareas de catalogación y mantenimiento de los fondos, de

préstamo y devolución de libros, así como de organizar las actividades de Animación a la lectura.

Durante este curso se cuenta con la colaboración de la profesora del Departamento de Frances Mª José Begué, que ocupará en tareas de la biblioteca sus horas de reducción lectiva. Un año más, se va a solicitar la colaboración de los alumnos bibliotecarios ayudantes. La experiencia comenzó en el curso 2021-2022 y desde entonces el número de alumnos que desea participar en las tareas de la biblioteca va en aumento. Los alumnos que terminan su etapa educativa en nuestro centro y que han colaborado varios cursos dejan paso a los nuevos ayudantes de cursos inferiores que aprenden de los más experimentados. Es positivo para ellos y beneficioso para el buen funcionamiento de la biblioteca: agiliza las tareas de préstamo y devolución, favorece el intercambio de experiencias lectoras y recomendaciones literarias y mejora el clima de orden y bienestar.

Toda la comunidad educativa podrá participar en otras tareas de la biblioteca tales como adquisición de libros nuevos, actividades de dinamización…

4. Préstamos

Los préstamos de fondos de lectura se realizarán exclusivamente en horario de recreo y bajo la supervisión de los profesores que en ese momento estén de guardia en la biblioteca.

Hasta ahora se lleva a cabo un registro manual de los préstamos a la espera de la implantación definitiva del carnet de la biblioteca que posibilitaría el servicio de préstamo digital a través del lector de código de barras.

Los préstamos los realizan exclusivamente las profesoras encargadas de la biblioteca y los alumnos ayudantes bibliotecarios. En la sala de profesores hay habilitada una “mini-biblioteca”, extensión de la Biblioteca del centro, con una selección de obras que pueden resultar de interés para el profesorado. Esta solución se creó con la finalidad de acercar la lectura a todo el claustro facilitando el acceso a las novedades bibliográficas. En este caso, son los propios profesores quienes gestionan el préstamo y la devolución de los libros a través de unas plantillas diseñadas para este fin.

5. Horario de uso de la biblioteca

Los profesores podrán hacer uso de la biblioteca para actividades lectivas con los alumnos del centro siempre que lo soliciten y lo reserven con antelación.

Los alumnos de bachillerato que dispongan de horas libres dentro de su horario o aquellos que estén exentos de alguna asignatura podrán hacer uso de la biblioteca en cualquier momento siempre que esta esté disponible y haya un profesor acompañante o de guardia. Del mismo modo, pueden acceder a ella durante los recreos al espacio destinado específicamente para el estudio.

Durante el tiempo del recreo, los alumnos de secundaria podrán acudir a la biblioteca para hacer uso del servicio de préstamo y devolución de libros y para destinar ese tiempo a la lectura. No está permitido que estos alumnos utilicen la biblioteca como sala de estudio.

La biblioteca sirve también de lugar de reunión para aquellas coordinaciones o departamentos que requieran el espacio, siempre y cuando no haya programada una actividad complementaria.

Para cualquier otra situación excepcional de acceso a la biblioteca, se deberá solicitar permiso a jefatura de estudios.

6. Normas de uso de la biblioteca

1. El préstamo de fondos solo se efectuará durante los recreos y lo realizará cualquiera de las profesoras responsables de la biblioteca. Los alumnos no podrán sacar ningún libro de la biblioteca sin el conocimiento de la profesora responsable.
2. La Biblioteca podrá ser utilizada como aula de conferencias siempre que sea necesario. El uso de este espacio para la realización de actividades complementarias o extraescolares primará sobre cualquier otro
3. Si algún profesor tiene que hacer uso de la Biblioteca como aula deberá realizar una reserva previa enviando un correo electrónico (biblioteca@iestorredelosespejos.es) para comprobar que está libre.
4. No se permitirá a los alumnos la manipulación de los aparatos audiovisuales ni del ordenador de la biblioteca en ningún caso.
5. No está permitido comer ni beber en la biblioteca.
6. No se dejará en ningún caso a los alumnos solos en la biblioteca.
7. La biblioteca deberá quedar en perfecto orden después de su uso. El profesor responsable se encargará de apagar los equipos correctamente y de que los alumnos dejen el mobiliario ordenado y los libros en su lugar correspondiente.
8. Los alumnos de Bachillerato podrán hacer uso de la Biblioteca en las horas de las asignaturas en las que no estén matriculados o en la semana de exámenes siempre que haya un profesor acompañante o de guardia.

9. La biblioteca es un lugar de trabajo y estudio donde se tiene que guardar silencio. El silencio es necesario para garantizar la tranquilidad y el bienestar de todos.
10. Está prohibido el uso de móviles, reproductores de sonido y todo tipo de dispositivos electrónicos. El incumplimiento de esta norma tendrá las sanciones recogidas en el Reglamento de Régimen Interno sobre estos casos.
11. Para usar el material de consulta (diccionarios, enciclopedias…) o material de lectura (cómics, revistas…) se dejará el carnet del centro en depósito al profesor responsable en ese momento.
12. Cada miembro de la comunidad escolar puede solicitar el préstamo de dos libros (o equivalente) Los préstamos tendrán una duración de dos semanas. Por cada día de retraso se penalizará con dos días de suspensión del derecho al servicio de préstamo. Si algún profesor o alumno necesita un material durante más tiempo, debe comunicarlo a las profesoras responsables de la biblioteca.
13. El daño por deterioro o extravío del material de la biblioteca en préstamo o uso será asumido por el lector, que deberá restaurarlo o sustituirlo por otro igual o equivalente.

7. Catalogación

Las profesoras responsables de la biblioteca serán las encargadas de catalogar los nuevos fondos con el programa Abies Web y de colocar el tejuelo y el código de barras para su ubicación y préstamo.

8. Expurgo y reubicación

Como cada año, a final de curso se procederá a un nuevo expurgo y reubicación de los fondos. Se prevé la necesidad de adquirir nuevos armarios bajos, así como mobiliario para la creación de un espacio de lectura.

9. Adquisiciones

El presupuesto adjudicado a la biblioteca se empleará principalmente en la compra de libros, atendiendo especialmente a la literatura juvenil. Se priorizarán las lecturas propuestas por los distintos departamentos para asegurar que los alumnos que lo deseen puedan tener un fácil acceso a ellas desde el propio centro y se prestará especial atención a las que promuevan la igualdad, la equidad, el respeto, la tolerancia, la justicia y la valoración de las diferencias.

10. Plan de fomento de la lectura y plan lector

Durante el curso 2026-27 continuarán las actividades de difusión de la lectura y la escritura que tradicionalmente se venían llevando a cabo en el centro. Los proyectos previstos son los siguientes:

- Jornada de presentación del espacio de la biblioteca a los alumnos de 1º ESO y reparto a las clases de un folleto informativo en el que se explica el funcionamiento de la biblioteca, sus normas y las actividades que en ella se llevan a cabo.

- Mantenimiento del servicio de catalogación y préstamo. Tras el volcado de los alumnos en el programa AbiesWeb durante el curso pasado, se podría empezar a informatizar el servicio de préstamo con el lector de código de barras y el carné de la biblioteca personal de cada alumno. Sin embargo, los problemas técnicos que sigue presentando el propio programa dificultan este punto. Según los responsables, próximamente habrá una actualización del AbiesWeb por lo que la versión antigua no recibe ningún tipo de mantenimiento por parte de la administración. Hasta entonces, previsiblemente seguiremos registrando los préstamos y devoluciones de forma manual, como estos últimos años.

- Animación de la biblioteca con carteles alusivos y exposiciones de las actividades que se vayan realizando, tanto en el centro como en la localidad de Utebo. Las novedades editoriales que se adquieran a lo largo del curso y las obras de lectura de todas las asignaturas se colocarán en expositores especiales para facilitar su préstamo.

- Difusión de la lectura entre los alumnos mediante la coordinación de lecturas propuestas en los diferentes departamentos, representaciones teatrales en el centro y la generalización del carné de lector de la biblioteca del Centro. Esto es especialmente significativo en el departamento de Lengua Castellana y Literatura que en los diversos niveles educativos incluye una serie de lecturas guiadas y autónomas en sus itinerarios lectores para asegurar la práctica de la lectura en las clases y procurar que esa lectura se convierta en una práctica habitual y constante en el día a día del alumnado. Estas lecturas se complementan siempre que es posible con actividades como representaciones teatrales, visionado de adaptaciones cinematográficas, etc.

- Colaboración con otras bibliotecas como la Biblioteca para jóvenes Cubit, o la propia Biblioteca de la Red de Aragón de Bibliotecas de la localidad de Utebo para los servicios de préstamos a través de los carnés institucionales.

- Animación a la lectura con distintas actividades como lecturas recomendadas o concursos que tengan los libros como eje principal.

- Potenciación de la escritura creativa entre el alumnado gracias a la organización de concursos de literatura escolar y el fomento de la participación en

concursos externos convocados por la Asociación de Madres y Padres u otras entidades.

- Difusión de la lectura entre los profesores colocando de manera visible las adquisiciones bibliográficas y facilitando su préstamo. Todas las actividades de animación a la lectura se harán extensivas a toda la comunidad escolar.

- Colaboración de la biblioteca en actividades tradicionales del centro como el "Día del Libro"…

- Elaboración de carteles mensuales con las novedades editoriales que estarán visibles y expuestos en los corchos, en la sala de profesores… Estos carteles presentarán una serie de lecturas recomendadas para distintas edades, como una forma más de animación a la lectura.

- Difusión de todas las actividades realizadas, de las nuevas adquisiciones, recomendaciones de lectura, de las lecturas y las sesiones del grupo de "Leer Juntos"… en el apartado dedicado a la biblioteca de la propia página web del IES Torre de los Espejos y en las redes sociales del centro.

- Información sobre premios literarios infantiles y juveniles. Las convocatorias se harán visibles en un espacio en la biblioteca para ese fin y se orientará a los alumnos que deseen participar tanto sobre el proceso de admisión como sobre la propia creación literaria.

- Celebración de distintos días conmemorativos (Día del Libro, Día de la Mujer, Día de la Poesía, Día de las Escritoras, Día de las Bibliotecas…)

- Invitación a escritores y personalidades del mundo de las letras para presentaciones o coloquios literarios.

- Colaboración con el "Club de lectura" de los alumnos que comenzó durante el curso 2018-19. Las reuniones del club tienen lugar una vez al mes por la tarde y están abiertas a todo el alumnado en general y forman parte del programa educativo "Leer juntos".

- Participación y/o colaboración en otros programas educativos relacionados como "Poesía para llevar", "Un día de cine", "Perspicaz" o "Viaje con las letras".

- Puesta en marcha del proyecto del pasaporte cultural para el alumnado en el que se reflejen las distintas actividades culturales promovidas por el Ayuntamiento de Utebo a las que se asista o en las que participe.

- Colaboración en las actividades relacionadas con los medios de comunicación del centro (Periódico "El Espejo" y radio escolar)

ANEXO I

PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA

CURSO 2026-2027

Previsión de actividades para realizar desde la biblioteca durante este curso sujeta a variaciones y cambios de fechas por el calendario escolar. A esta propuesta hay que añadir todas aquellas actividades propuestas por diferentes entidades y organismos que surjan a lo largo del curso en las que se decida participar o colaborar.

SEPTIEMBRE / OCTUBRE

Presentación de la biblioteca. Elaboración de un boletín especial con horario, normas de uso, distribución de los libros, presentación de actividades… Las profesoras responsables realizarán una sesión de formación de usuarios con cada uno de los diferentes grupos de 1º ESO para explicarles el funcionamiento del la biblioteca.

Apertura de la biblioteca para **servicio de préstamo y espacio de lectura**.

Apertura de la biblioteca durante los recreos como **espacio de estudio** para los alumnos de bachillerato.

OCTUBRE

Semanas del terror. Exposición en la biblioteca de libros temáticos (a partir de la última semana)

Convocatoria concurso “Microrrelatos de terror”

Concurso epitafios

Primera sesión del grupo de lectura **“Leer Juntos”.**

NOVIEMBRE

11 de Noviembre: **Día de la Ciencia**. Exposición en la biblioteca de libros temáticos.

Mes del **cómic**. Selección y exposición de cómics y novela gráfica juveniles y de adultos.

Segunda sesión del grupo de lectura **“Leer Juntos”.**

DICIEMBRE

Elaboración de un **calendario de adviento lector** con **lecturas recomendadas** para las vacaciones.

Participación en el tradicional concurso de relatos y postales navideñas convocado por la Biblioteca Municipal de Utebo.

Tercera sesión del grupo de lectura **“Leer Juntos”.**

ENERO

Cuarta sesión del grupo de lectura **“Leer Juntos”.**

FEBRERO

Exposición en la biblioteca de libros de **amor.**

Convocatoria concurso cartas de amor.

Celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Quinta sesión del grupo de lectura **“Leer Juntos”.**

MARZO

Escribe y planta. Desde la tutoría/clase de Lengua, los alumnos realizan un pequeño taller de escritura siguiendo un directriz común (su mayor deseo, sus mayores miedos…) con la particularidad de que lo escribirán en un papel plantable que luego dará su fruto en nuestro huerto escolar (en colaboración con el Departamento de Ciencias Naturales)

Mes de la mujer. Exposición con una selección de mujeres que han destacado en distintos campos. En colaboración con todos los departamentos didácticos. .

21 de marzo, **Día de la Poesía.** Colaboración con actividades del programa “Poesía para llevar”.

27 de marzo, **Día del Teatro.**

Sexta sesión del grupo de lectura **“Leer Juntos”.**

ABRIL

Celebración del tradicional **Día del libro en el IES Torre de los Espejos**.

Séptima sesión del grupo de lectura **“Leer Juntos”.**

MAYO

Día de Francia. Colaboración con el Departamento de Francés para la celebración de la tercera edición de esta actividad interdisciplinar.

Octava sesión del grupo de lectura **“Leer Juntos”.**

JUNIO

Última sesión del grupo de lectura **“Leer Juntos”.**

ANEXO II

GRUPO DE LECTURA IES TORRE DE LOS ESPEJOS

El grupo de lectura se inscribe dentro del programa **“Leer juntos”** del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón. Este programa tiene como finalidad la mejora de las competencia clave, principalmente las competencia lingüística y comunicativa, así como desarrollar el gusto por la lectura y la participación conjunta de los miembros de diferentes sectores de la comunidad educativa, dando un papel activo a la biblioteca escolar.

Las reuniones tendrán lugar una vez al mes, a las 16:00 horas en la Biblioteca del centro según el siguiente calendario orientativo:

21 de octubre → *La buena letra*, Rafael Chirbes
17 de noviembre → *Persépolis,* Marjane Satrapi
10 de diciembre → *Marcelino*, Bibiana Collado
26 de enero → *El trofeo*, *Gaea Schoeters*
24 de febrero → *Y eso fue lo que pasó,* Natalia Ginzburg
23 de marzo → *El desierto de los tártaros*, Dino Buzzati
21 de abril → *El libro de mi destino,* Parinoush Saniee
25 de mayo → *Los circunstanciales*, Jorge Sanz
15 de junio → Reunión final. Lecturas de verano.

Nota: Puede haber algún cambio en las lecturas en función de la disponibilidad de los títulos en las bibliotecas municipales y del número de participantes en las sesiones. Del mismo modo, las fechas pueden variar si coincidieran con otras actividades del IES incompatibles con el horario de reunión del grupo de lectura.